

## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA ALIANZA O COALICIÓN OPOSITORA

La primera reunión del Consejo Ciudadano (C.C.) “convocado a opinar para encontrar un método que resuelva el dilema de la definición del candidato de una eventual coalición para las elecciones presidenciales del año 2000”, se llevó a cabo el día martes 14 de septiembre de 1999 en la sede de las oficinas de Diego Fernández de Ceballos de la calle de Virreyes número 620 letra A. El día anterior tuvo lugar en el mismo lugar, una reunión que congregó a los miembros del C.C. y a los representantes de los siguientes partidos políticos: PAN, PRD, PT, PVEM, PAS, PCD, PSN y Convergencia Democrática, con el objeto de formalizar el nombramiento del C.C. Durante dicha reunión, Diego Fernández de Ceballos, representante del PAN, y Amalia García, presidenta del PRD, expusieron sus respectivas posturas en torno al método de selección del candidato de la eventual coalición de ambos partidos para las elecciones presidenciales del año 2000. Al finalizar las exposiciones, los miembros del C.C. **acordaron** reunirse al día siguiente para iniciar su tarea.

La reunión del día 14 de septiembre se inició a las 3:30 pm prolongándose hasta las 8 pm de ese mismo día. Asistieron: Sergio Aguayo, Alberto Aziz Nassif, Amparo Espinosa Rugarcía, Silvia Gómez Tagle, Jaime González Graf, Miguel Angel Granados Chapa, Carlos Martínez Assad, Jose A. Ortiz Pincheti, Martha Pérez Bejarano, María Marván Laborde, Javier Quijano Baz, Antonio Sánchez Díaz de Rivera y Hugo Villalobos.

Para dar comienzo a la sesión de trabajo, Hugo Villalobos tomó la palabra y comunicó a los asistentes que en reuniones previas, preparatorias al nombramiento del actual C.C, él había sido designado Presidente del grupo entonces participante y que José A. Ortiz Pincheti había sido nombrado vocero; preguntó si los presentes deseaban que ambos siguieran fungiendo como tales. Después de un corto intercambio de puntos de vista, se **acordó**

que así fuera hasta nuevo acuerdo. Se sugirió encauzar la curiosidad pública hacia José A. Ortíz Picheti y se **acordó** que el grupo determinara, en cada ocasión, qué era comunicable a los medios y qué no lo era. Se propuso redactar un comunicado conjunto que fue elaborado (C.M.A), transcrito (MA.G.CH) y entregado (JA.O.P) a los medios esa misma tarde. Se nombró a Amparo Espinosa Rugarcía secretaria de la reunión en curso.

Se sugirió (C.M.A) que antes de empezar el diálogo se integrara una agenda y el Presidente del C.C. procedió a elaborarla. Se **acordó** tocar los siguientes puntos:

\*Antecedentes históricos de la tarea que ocupa al C.C.

\*Comentarios al respecto de cada uno de los miembros del C.C.

\*Lectura, análisis y comentarios sobre un documento preliminar en torno al método de selección del representante de la coalición elaborado por los miembros iniciales del C.C.

\*Determinación de la agenda de reuniones del C.C.

Se propuso (A.E.R) que las sesiones se grabaran con el objeto de llevar un registro detallado de las mismas; algunos miembros del grupo (MA.G.CH y S.A) lo consideraron apropiado mientras que otros se mostraron dudosos. Finalmente se decidió grabar a partir de la próxima reunión debido a que, en ese momento, no se contaba con el equipo apropiado para hacerlo; se **acordó** que se solicitaría el equipo necesario al personal de la oficina. Quedaron pendientes las decisiones acerca de si se transcribirán o no las grabaciones y qué se hará con ellas.

\*Debido a que algunos integrantes del C.C. habían participado en las reuniones preliminares realizadas con la finalidad de echar a andar el proyecto de selección del método para elegir al candidato de la coalición, mientras que otros tenían por primera vez contacto con el mismo, se decidió que aquéllos que habían estado involucrados con anterioridad (S.A, J.G.G, J.A.O.P, A.S.D.R y H.V) ofrecieran a los restantes un panorama sintético de lo ocurrido hasta ese día el cual abarcó los siguientes puntos:

En junio del presente año: Gastón Luque, José A. Ortíz Pinquete y Hugo Villalobos se reunieron para intentar estructurar una

propuesta de selección de candidato a la presidencia por la coalición, que destrabara las negociaciones entre los partidos involucrados. Más adelante, Arturo Rosenbluth y la firma Bimsa presentaron un anteproyecto sobre la forma de realizar una elección abierta. Con la misma finalidad, el 20 de julio del mismo año tuvo lugar una comida en casa de Manuel Camacho Solís a la que asistieron: Sergio Aguayo, Luis H Alvarez, Santiago Creel, Dante Delgado, Diego Fernández de Ceballos, Jaime González Graf, Gastón Luque, Luis Rubio, Miguel Angel Granados Chapa y José A. Ortiz Pinqueti. Por razones personales, Luis Rubio se retiró al poco tiempo. Se llevaron a cabo otras 4 reuniones, en las oficinas de Diego Fernández de Ceballos, para el mismo efecto: plantear un método para elegir al candidato de la coalición que resultara aceptable para los partidos involucrados. El resultado de estas reuniones es el documento que se analizó más adelante en esta primera reunión del C.C. y que ha sido aceptado, “en principio”, por el PAN y el PRD, a decir de quienes han estado involucrados en el proyecto desde sus inicios.

\*Se procedió enseguida a que cada miembro del C.C. hiciera sus comentarios en torno a la tarea que los ocupa y a la reunión del día anterior:

Un gran porcentaje de los comentarios de los miembros del C.C. no involucrados con anterioridad en el proyecto (A.A.N, A.E.R, M.M.L y M.P.B entre otros), fue en el sentido de la sorpresa que causó el hecho de que las exposiciones de Amalia García y de Diego Fernández de Ceballos, denotaban un desacuerdo de base sobre el método de selección del candidato, mientras que en la presente reunión se decía que había ya un acuerdo, “en principio”, por parte de estos los partidos representados por estas personas. Se respondió a la inquietud diciendo que el discurso del día anterior había sido sólo para efectos de esa reunión. Hubo una solicitud mayoritaria en el sentido de que, en lo futuro, se dialogara con los partidos y entre el grupo en base a los hechos reales.

Una inquietud generalizada (sobre todo de M.M.L y de A.A.N), fue en torno a la actitud de los candidatos en relación a la Alianza, y del clima social respectivo. Se pidió que se solicitara formalmente el compromiso de los partidos involucrados para apoyar y respetar los trabajos del C.C. y se discutió, ampliamente, sobre la manera de hacerlo; se propuso, como primer paso, enviarles un comunicado que, más adelante (a sugerencia de M.M.L) cobró la forma de la segunda parte del documento analizado. En sus comentarios, los miembros del C.C. manifestaron también una preocupación sobre las posibilidades de cubrir el alto costo del ejercicio que derive de la propuesta y se informó al respecto que existe ya el compromiso por parte de los partidos de cubrirlo.

Se habló (S.G.T) de las ventajas y desventajas de cada uno de los métodos propuestos y se sugirió abundar en reuniones posteriores sobre cada uno de ellos. Se manifestaron inquietudes respecto de la premura para sacar una propuesta viable, pero también se manifestó renuencia, por la inconveniencia y peligros que implica, (J.Q.B) a sacar un documento "al vapor". Se mencionaron diversos nombres para denominar el ejercicio de selección de candidato que se llevará a cabo y sobre otros como "Plebiscito" privó el de: "Consulta popular" por lo que se **acordó** aprobarlo.

\*Cuando el grupo terminó de exponer sus comentarios, se repartió el documento en torno al método de selección del candidato de la colación realizado por los integrantes del grupo inicial y se procedió a analizarlo. Los comentarios respectivos fueron incorporados al documento y, antes de finalizar, la sesión se distribuyó una nueva versión del mismo que acompaña esta acta por lo que aquí no se detallan las modificaciones realizadas. No hubo cuestionamientos de fondo en torno a la propuesta y se sugirió que la discusión de cada uno de los apartados se lleve a cabo dentro de las comisiones que deberán establecerse en cuanto se haya llegado a un acuerdo, en principio, acerca de la metodología que deberá emplearse. Se señaló (J.G.G) que el

hecho de que el documento no sea “vinculante” es lo que ha propiciado el destrabe de las negociaciones entre los dos partidos. En el desahogo de este punto de la agenda, varios de los asistentes se manifestaron en contra de aprobar el documento sin haber tenido la oportunidad de analizarlo con más cuidado (J.Q.), señalando, además, que producir un documento después de sólo una reunión, desacreditaría definitivamente al grupo. Después de varias propuestas, y tomando en cuenta este último comentario, se **acordó** que la próxima reunión del grupo se llevara a cabo el próximo lunes 20 de septiembre a las 2 p.m. en el mismo lugar. Se propuso que se comiera allí mismo y se pidieran sandwiches para ahorrar tiempo.

\*

De lo ocurrido en la primera reunión parece desprenderse, y aquí se pretende sintetizar y recoger los comentarios de todo el grupo (A.E.R), que la segunda reunión podría dedicarse a:

- 1.- Discutir, y aprobar en su caso, el documento presentado.
- 2.- Definir las comisiones encargadas de profundizar en cada uno de los apartados.
3. En caso de que el documento sea aprobado, hacer una petición a los representantes de los partidos de que le ratifiquen su aprobación. Se ha dicho que éstos lo han aceptado “en principio”, pero conviene que su aprobación sea comunicada formalmente al C.C.
- 4.-Determinar una estrategia que favorezca el compromiso moral de los candidatos y partidos involucrados hacia la Alianza, ante la sociedad y ante el C.C. Esta estrategia comprendería: una solicitud formal a los candidatos ya los partidos para manifestar públicamente su apoyo a la Alianza y su compromiso, en principio, de respetar la propuesta del C.C. y los resultados de la consulta popular consecuente.
- 5.- Pedir a los partidos que hagan una promoción formal conjunta al respecto a los medios de comunicación.
- 6.- Sugerir a los integrantes del C.C., que promuevan la coalición en los espacios periodísticos y radiofónicos que tienen a su disposición.